



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. Nº 257-HCD-2023.-

Expte. Nº 266-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 06 de julio de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal

Dr. Gustavo Angel Posse

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA REUNION – NOVENA SESION ORDINARIA de fecha 05 de julio de 2023, ha sancionado sobre tablas la RESOLUCION Nº 19 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION Nº 19

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio al acto de violencia ocurrido el día 29 de Junio del corriente año en la Ciudad de Villa Adelina en el que fue agredido Jonathan Recroa mientras realizaba tareas de difusión del espacio Juntos por el Cambio.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante rechaza de manera contundente cualquier acto que atente contra la libertad de expresión y el ejercicio de los derechos civiles de carácter político.-

ARTICULO 3º.- El Honorable Concejo Deliberante insta a los partidos políticos y a los candidatos a comprometerse públicamente a mantener un ambiente político pacífico, respetuoso y libre de violencia fomentando el dialogo, el intercambio de ideas y el respeto por la diversidad de opiniones.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

c.r.g

PABLO D. FONTANET

Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



MARTIN VAZQUEZ POL

Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro